

Expediente: 526/20
Carátula: LAZARTE MANUEL ARIEL C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340608349 - AAV S.R.L., -DEMANDADO
23337031889 - SUC.DE JUAN CARLOS LAZARTE, -DEMANDADO
20321440496 - LAZARTE, MANUEL ARIEL-ACTOR
23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
90000000000 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 526/20



H105025361147

JUICIO: "LAZARTE MANUEL ARIEL c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 526/20.

Hago constar que en el día de la fecha concurrió el Sr. MANUEL ARIEL LAZARTE, DNI N° 24.034.487 a fin de tomar conocimiento de la sentencia de fecha 17/10/2024. Secretaría, 22 de octubre de 2024. MB 526/20

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.